

◆ CAPÍTULO TRECE

Los Otros Dreamers es un Awikhigan del siglo veintiuno

Jill Anderson

Traducción de Gabriela Evanoff Forcinito

Cuando escribí esta presentación en el otoño de 2016, la campaña de Trump estaba en su apogeo. Caminé por las calles de la Ciudad de México asombrada por la realidad alternativa que Trump estaba articulando, una en la que México y Estados Unidos no compartían vínculos profundos en ningún nivel: familiar, económico, político, sociocultural ni histórico. Una realidad alternativa que posicionó al país y la gente de la que tanto he aprendido como un enemigo criminal, en lugar de un reconocimiento tan necesario de la interdependencia como la última y la mejor esperanza para el futuro de nuestros hijos y nuestro planeta.

Casi tres años después, no tengo dudas de que la administración de Trump está llevando a cabo un proyecto de “limpieza étnica” que busca socavar el cambio demográfico previsto en los Estados Unidos en que la población blanca se convertiría en grupo minoritario para el 2050. Soy una residente binacional, miembro de una familia binacional y defensora de una comunidad creciente de personas que son bilingües, biculturales, pero sin reconocimiento de sus derechos binacionales. En estos tiempos aterradores, una gran parte de lo que compartí en estas historias todavía me parece cierto. En particular, el poder de mostrarse completa y humilde, interesada en escuchar y amplificar las voces que están silenciadas o marginadas, también articuladas y enojadas, a pesar de nuestros sistemas económicos y políticos que buscan dividirnos. Y luego, el valor de actuar de acuerdo con lo que nos piden y con lo que nos enseñan, aprendiendo de los enojos y conflictos, y despertándonos por la mañana para continuar planeando alternativas al *status quo* que sean más justas y que afirmen la vida.

Historias que nos transforman

Quiero compartir varias historias, las historias de jóvenes inmigrantes multiculturales como Rogelio, Viridiana y Maggie, personas que nacieron en México, crecieron en los Estados Unidos y luego se encontraron nuevamente en México debido a la deportación o la amenaza de deportación. Sus historias son solo algunas de las historias de millones de adultos jóvenes, adolescentes y niños (muchos de ellos nacidos en los Estados Unidos) que ahora se encuentran en México. Estos jóvenes inmigrantes forman parte del grupo de jóvenes inmigrantes en los Estados Unidos, cerca de seis millones, según estimaciones del Centro de Investigaciones Pew y el Instituto de Política de Migración, que aún viven aquí bajo la amenaza de deportación o con protección temporal de la deportación bajo DACA. Juntos, ahora divididos por la frontera militarizada, son jóvenes inmigrantes de primera y segunda generación que son biculturales, a menudo bilingües, pero rara vez reconocidos como ciudadanos binacionales en los Estados Unidos o en México.

También compartiré la historia de los “otros Dreamers”, y de cómo un pequeño grupo de personas comenzó a reunirse para escucharse mutuamente e insistir en el pleno reconocimiento de sus derechos básicos, independientemente del color de su piel, su clase económica, tanto de ellos como de sus padres, sus acentos, antecedentes criminales en su pasado y el estatus migratorio. Y me referiré a las pequeñas conversaciones fuera de los centros de servicio a cliente en la Ciudad de México que llegaron a inspirar a una nueva organización llamada Otros Dreams en Acción, cuya misión es abogar por y con los jóvenes que regresan o son deportados, y en especial por sus derechos a la educación (en lugar de la criminalización), la reunificación familiar (en lugar de la separación), la movilidad binacional todo esto en ambos países y, en última instancia, el derecho a vivir donde ellos decidan que es lo mejor para ellos y sus familias.

Finalmente, hay otra historia dentro de las historias, y se trata del libro *Los Otros Dreamers*, un proyecto que lancé en 2013 como un esfuerzo para acompañar y amplificar las voces de estos jóvenes. La historia del libro es, de alguna manera, también mi historia como inmigrante a México, y mi transformación, con una gran curva de aprendizaje, que va de ser una académica capacitada para el mercado laboral al activismo, y en particular, al activismo espiritual. Un camino que sigo caminando hoy en día.

Tengo que contar estas historias, historias verdaderas y complicadas, porque en los Estados Unidos y en México estas historias son poderosas y peligrosas. Las historias que comparto son las historias que la élite política y económica mayoritariamente blanca o de piel más clara, en los Estados Unidos y en México, está haciendo todo lo posible por interrumpir, ahogar, silenciar

y controlar (tal vez algunas conscientemente, y la mayoría implícitamente). Estas historias, y el poder de la gente detrás de ellas, amenazan sus narrativas sobre un consenso moral en torno al capitalismo neoliberal que está perdiendo terreno: narrativas de escasez, del excepcionalismo estadounidense, de la inevitabilidad y la fuerza del PRI en México, narrativas de la deuda económica y lo que me deben, lo que México o Puerto Rico le deben a los Estados Unidos, también narrativas dulces y edificantes como las del Presidente Obama que, en última instancia, escondían la verdad.

Vivimos un momento histórico en el que una élite económica y política gobierna con conceptos neoliberales de privatización, deuda internacional y seguridad nacional, con acuerdos de libre comercio altamente controlados, con inversiones en combustibles fósiles que devastan nuestras tierras, ríos y aire para su beneficio. Donde gastan los impuestos en una guerra contra las drogas o las terroristas que avalan y fortalecen un sistema de castas, de control social, de desigualdad económica global, y de racismo. Y esto es malo. Y quiero decirlo, en voz alta, porque creo que todos debemos empezar a ponernos de pie y enmarcar nuestras acciones e ideas dentro de la verdad que conocemos. Solo entonces podremos contar y escuchar y compartir las historias, otras historias, que nos están llevando a nuevas bases para un consenso moral humano. Me da esperanza que estas historias de los “otros Dreamers” sean solo un ejemplo entre una creciente diversidad de narrativas poderosas, como Black Lives Matter, Undocumented y Unafraid, 67 Sueños, Water Is Life, Occupy Wall Street, los Indignados, Ayontzinapa, los Zapatistas, Cherán, El Buen Vivir y El Buen Migrar, y muchas otras historias que nos empujan hacia visiones radicalmente más inclusivas, más equitativas, más conectadas y más justas.

Criminalización de la movilidad mexicana

Una noche en Reno, Nevada, su ciudad natal, Rogelio cometió un error que cambió su vida para siempre. Fue arrestado por la policía estatal, luego condenado y sentenciado por un juez del estado de Nevada. Pasó tres años en una prisión estatal de Nevada y, en la fecha de su liberación, fue deportado por agentes federales de inmigración de los Estados Unidos. En el transcurso de varias entrevistas, me describió con gran detalle la última vez que vio a su familia, que también fue la primera vez que estuvo en un avión:

Estás esposado todo el tiempo. Estás encadenado, tus pies están encadenados, tu cintura, tus muñecas están encadenadas, y entonces llega el momento . . . Recuerdo que era un lindo día. Estaba soleado. Hacía calor.

Recuerdo a las personas que nos abordaron. Era una empresa de seguridad privada. Era un avión que parecía un pedazo de mierda. Pensé, “voy a morir en esta cosa”. Todo el tiempo, estamos encadenados, y nos llevan a nuestros asientos. Nos abrochan el cinturón. Y miro por la ventana, y parece que estás de cerca, y puedes ver hacia abajo, y solo recuerdo haber buscado todo lo que podía buscar, ciertos lugares de Reno que reconocía. (Anderson 212)

El avión de Rogelio, lleno de otros inmigrantes encadenados de Oregón, Washington y Arizona, aterrizó en Texas y desde allí, todavía encadenados, los hombres y las mujeres subieron a un autobús en la noche que los llevó a un puesto de control fronterizo. Rogelio no está seguro de qué ciudad se trataba. Los prisioneros estaban alineados a lo largo de una cerca y no encadenados. Se les dijo a las mujeres que, por su propia seguridad, tomaran ventaja. (Un detalle que escuché en otras entrevistas también). Y cruzaron el puente hacia México a las 3 o 4 de la madrugada. Su familia le envió dinero y se subió a un segundo avión a la Ciudad de México, donde su tío lo recibió en el aeropuerto.

[E]stuve deprimido. Me quedaba en mi habitación. Yo no salía, apagaba las luces y me iba a dormir. No hablé con nadie. No tenía conexión con México en absoluto. Todavía hoy, todavía estoy aprendiendo sobre México. No tengo muchos amigos mexicanos. Alguien me contaba un chiste y no lo entendía. Decía algo gracioso, y nadie lo entendía . . . Todo lo que tengo, todo lo que más amo está allí en los Estados Unidos. Y ahora, tal como son las leyes, la realidad es que nunca puedo volver legalmente. En este momento nunca puedo volver. (Anderson 213)

Bajo la Ley de Reforma y Responsabilidad de la Inmigración Ilegal de 1996, firmada por Bill Clinton, Rogelio tiene una prohibición de por vida de obtener incluso una visa de turista/visitante, una visa B1/B2, y si regresa a los Estados Unidos sin documentos y es atrapado, automáticamente pasará al menos un año en la cárcel. La ley de 1996 establece restricciones obligatorias para el reingreso para cualquier persona mayor de 18 años que haya estado “presente ilegalmente” en los Estados Unidos durante seis meses (prohibición de tres años), un año (prohibición de diez años) o con una condena por delito mayor agravado (prohibición permanente, o exilio total).

Quiero aclarar dos puntos aquí. En primer lugar, la justificación de la deportación, una justificación que a menudo se repetía en los llamados por una reforma integral de la inmigración (“comprehensive immigration reform”) es que la deportación realizada correctamente se centra en los delincuentes. Y que los criminales condenados de alguna manera merecen lo que obtienen: detención, aislamiento, esclavitud de facto y, en el caso de Rogelio, una sentencia de exilio de por vida. El consenso moral que justifica y normaliza la deportación es que la deportación es una consecuencia aceptable de un delito condenado, que el sistema de justicia penal está, de hecho, impartiendo justicia cuando se deporta como resultado obligatorio de un delito, o incluso acusación de delito. A menudo escuchamos argumentos en contra de las deportaciones masivas que exponen con razón el hecho de que muchas de las deportaciones llevadas a cabo por el gobierno de los Estados Unidos en la última década son por infracciones menores (¿no son “esos criminales”!) como manejar con exceso de velocidad, *shoplifting*, tomar alcohol como menor de edad, y no contar con papeles migratorios. Después de conocer a Rogelio, Luis, Miguel, Christian, Yoni, Edgar y otros jóvenes que luchan, como siempre han luchado, para entenderse a sí mismos y las opciones disponibles para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias, no puedo justificar cómodamente la deportación mientras esté limitada a solo sacar a “esos criminales”.

En segundo lugar, la deshumanización generalizada de criminales convictos o supuestos criminales contaminan e invaden los derechos humanos de cualquier persona con vulnerabilidad en nuestras normas políticas, económicas y culturales actuales en los Estados Unidos y México, ciudadanos e inmigrantes, de igual manera. Por ejemplo, los ciudadanos de México, de origen indígena y afrodescendiente, se ven atrapados en la redada de control de inmigración financiados e implementados a través del Plan Frontera Sur de 2014, liderado por Estados Unidos, para disuadir a los refugiados centroamericanos y otros de llegar a la frontera de Estados Unidos. Más de 37,000 personas en México siguen desaparecidas y el Plan Frontera Sur solo ha aumentado y empeorado las violaciones rampantes de los derechos humanos y de los migrantes en toda la región (Wilkinson 2019).

Es difícil pensar en una política pública tan deshumanizante pero a la vez tan ordinaria y burocrática que es la criminalización de la inmigración bajo la ley de 1996, según la cual cualquier “presencia ilegal” en los Estados Unidos puede resultar en una prohibición de tres o diez años. Viridiana, por ejemplo, regresó a Guanajuato, México, en 2011 poco después de la deportación de su padre. Regresó voluntariamente con su madre y sus dos hermanos menores. Su hermana se quedó en Indiana para terminar la escuela secundaria, y su hermana calificó para DACA en 2012. El año pasado, Viridiana solicitó una visa B1/B2

para viajar a California para presentar el libro *Los Otros Dreamers* en varias universidades. Ella fue honesta en su solicitud sobre haber vivido en los Estados Unidos durante varios años y sobre su decisión de regresar a México con su familia. En ese momento, ella trabajaba como operadora de sistemas de una de las compañías de autobuses más importantes de México. Pagó la tarifa de solicitud de \$160 dólares y se presentó a una entrevista biométrica en la que autorizó al gobierno de los Estados Unidos a registrar sus huellas dactilares y su fotografía. En su entrevista de visa en la Embajada de los Estados Unidos, que duró unos tres minutos, le dijeron que le habían negado una visa y que, de hecho, tenía una prohibición de diez años a partir de la fecha de su regreso voluntario en 2011. Ahora, sin una excepción (*waiver*), que es otro proceso costoso (y nada transparente), no puede visitar a su hermana, presentar el libro como un miembro importante de la comunidad de Otros Dreams en Acción, o de ninguna manera ingresar a los Estados Unidos hasta el 2021. Suponíamos erróneamente, como muchos otros lo hacen, que los riesgos de solicitar una visa de no inmigrante de México era solo la negación de la visa y la pérdida de \$160 dólares. No nos dimos cuenta, como muchos, de que un oficial de la Embajada de los Estados Unidos tiene discreción plena y arbitraria para asignar prohibiciones incluso después de un retorno voluntario.

Esa discreción arbitraria marca vidas. Maru se graduó de la universidad en Nueva York en 2005. Describe su frustración después de la universidad:

Encontré trabajos al azar: cuidado de niños, una floristería, un mercado de carne. Me revolcaba en la miseria pensando en el trabajo que hubiera querido solicitar fuera de la universidad, un primer cheque de pago legítimo. Una vez que no pude lograr trabajar para una compañía legítima, reconocí que necesitaba irme de los Estados Unidos, del lugar que me estaba encarcelando. Me fui sabiendo que quería probar la libertad. Finalmente iba a ver cómo era esta búsqueda de la felicidad y la libertad. (Anderson 211).

Pero, al regresar a México en 2006, fue un golpe con otra realidad ajena. Maru describe el retorno como “abrir la caja de Pandora. Por cada pregunta que hice, surgieron diez más”. Al principio se mudó de Puebla a la Ciudad de México, donde encontró un trabajo en un centro de servicio a clientes. Conoció a otras personas que habían crecido en los Estados Unidos Allí comenzó a reconstruir su red de apoyo. Finalmente, fue invitada a un seminario de trabajo relacionado con el trabajo en los Estados Unidos y decidió solicitar

una visa B1/B2. Ella fue honesta sobre su pasado, incluso hablando inglés en la entrevista. Y, para su sorpresa, le concedieron una visa de diez años en 2013. Ese año “marcó un punto de transformación” para ella, según sus propias palabras.

Cada vez que un miembro de nuestra comunidad ha recibido una visa B1/B2, ha tenido un efecto tremendo, visible, positivo y sanador en sus vidas. No estamos hablando de un camino hacia la ciudadanía aquí, estamos solo hablando de la oportunidad de visitar legalmente, de viajar legalmente de un lado a otro. La preocupación explícita del gobierno de los Estados Unidos es que las personas se queden después de la fecha en que se vencen sus visas. La solicitud y la entrevista se sienten como juicios para probar la culpabilidad más que la inocencia, incluso para los mexicanos no inmigrantes que solo quieren llevar a sus hijos a Disneylandia. Esta es una política equivocada y profundamente arraigada en nuestro sistema consular que actualmente criminaliza y discrimina a todos los mexicanos.

La criminalización de la inmigración es mucho más insidiosa, con consecuencias mucho más profundas de lo que reconocemos. La reforma migratoria, la lucha por el reconocimiento legal y cultural de los derechos humanos de los inmigrantes dentro y fuera de las fronteras nacionales, tiene que ver con la lucha más amplia, o la lucha aliada, por el reconocimiento de la dignidad humana y los derechos humanos plenos de los supuestos criminales y sus familias en los Estados Unidos, en México y más allá.

De “Dreamers” a “otros Dreamers”

En este sentido, los “otros Dreamers” son, de hecho, “muy otros”. Cuando nombramos al grupo de Facebook como “Otros Dreamers” en 2012, lo hicimos, ante todo, como una alusión explícita al vivir al otro lado de la frontera, desterrado de hogares, familias y futuros en los Estados Unidos. También tuvimos una conciencia muy temprana y limitada de la demanda transnacional de acceso a la educación superior que conectó a nuestro pequeño grupo en México con el movimiento más grande en los Estados Unidos conocido como los “Dreamers”.

Me imagino que están familiarizados con los “Dreamers.” A principios de la década de 2000, los jóvenes inmigrantes indocumentados comenzaron a movilizarse en universidades de Estados Unidos y grupos de escuelas secundarias, “saliendo de las sombras” y buscando apoyo mutuo e institucional para acceder a una educación superior asequible y un camino a la ciudadanía en el único hogar que habían conocido. Si bien no pudieron lograr que un Congreso inmutable aprobara la Ley para los Soñadores (DREAM Act), su movimiento

social incrementó la presión política y sus mecanismos sofisticados de cabildeo resultaron en el anuncio del programa DACA, o Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, en 2012.

Sin embargo, la narrativa estereotipada de un “Dreamer” como un inmigrante que se graduó de la escuela secundaria con honores y, por lo tanto, merece la protección de la deportación ha demostrado ser problemática en muchos niveles. Estoy impresionada por las formas en que los y las activistas y defensores de inmigrantes en los Estados Unidos y en México están renegociando los términos de esta narrativa de “Soñador” para incluir a las familias de jóvenes inmigrantes, como las “Madres Soñadoras” que han sido deportadas a Tijuana. También hay un grupo que se autonombró 67 Sueños en San Francisco y se organizan con el 67% de los jóvenes inmigrantes que no habrían calificado para el DREAM Act. Agregamos a ellos el movimiento de Sin Documentos y Sin Miedo, y entre ellos, nuestra organización, Otros Dreams en Acción.

Y regreso hasta el principio. Hace más de cuatro años, éramos un pequeño grupo de jóvenes inmigrantes y activistas inmigrantes en la Ciudad de México creando un grupo de Facebook. Nos reunimos una vez por semana durante aproximadamente tres meses. Cada semana, más jóvenes se presentaron con preguntas sobre cómo revalidar sus estudios en los Estados Unidos y continuar su educación secundaria o universitaria una vez en México, recibiendo el apoyo de la Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM). Cuando el Presidente Obama hizo el anuncio de DACA desde el jardín de la Casa Blanca en 2012, un periodista de Telemundo se acercó a nosotros para hacer entrevistas. “Entiendo que habría calificado para DACA si no hubiera regresado a México. ¿Cómo te sientes acerca de DACA ahora?” nos preguntó en español.

Con lágrimas en los ojos, Alejandra compartió su historia, la de haber tomado la decisión de volver a México al cumplir los 18 años. Los abogados de inmigración sugirieron que ella podría regresar legalmente al no acumular “presencia ilegal” bajo la ley de 1996 antes mencionada. Esperaba poder ir a la universidad en México, pero el Secretario de Educación Pública de México, la SEP, negó la revalidación de sus estudios debido a un cambio de nombre. Ella tendría que empezar de nuevo. Moisés, quien fue deportado después de cruzar la frontera entre los estados de Florida y Georgia en un viaje por carretera para ver focas salvajes en la costa, le contó al reportero cómo estaba a un crédito de graduarse de su universidad con un título en biología cuando fue detenido por tres meses por no tener papeles de inmigración. Ese primer grupo, quienes presionaron para compartir sus historias públicamente, mientras otros en Tijuana y Monterrey estaban haciendo lo mismo, ha cambiado y evolucionado, en una parte debido a la organización que hemos hecho en torno al libro *Los Otros Dreamers: Otros Dreams en Acción*, o ODA.

ODA aboga por el reclamo de derechos en México y los Estados Unidos, como es la movilidad internacional legal y la reunificación familiar. En segundo lugar, ODA aboga por la inclusión social en México, especialmente sobre temas relacionados con el acceso a la educación y empleo. Y por último, los miembros de ODA se apoyan mutuamente y las demandas de los demás. Hay una gran diversidad e interseccionalidad entre la comunidad deportada y retornada. Somos una comunidad virtual en constante crecimiento sostenido por conversaciones en Facebook, WhatsApp y correo electrónico. No es fácil crear consenso y comunidad cuando una persona decidió regresar en un acto patriótico de rebelión y otra persona experimentó la deportación después de varios años en la cárcel. La diversidad entre nosotros es nuestra mayor fortaleza y nuestro mayor desafío.

Un consenso claro que ha evolucionado a lo largo de cuatro años de organización dentro y a través de esta diversidad es para la educación en vez de la criminalización, la educación en vez de la encarcelación, la educación en vez de la deportación tanto en los Estados Unidos como en México.

La respuesta del Gobierno Federal mexicano durante el sexenio de Presidente Peña Nieto hacia los ciudadanos que regresan se ha enfocado exclusivamente en las situaciones de crisis de los primeros días de retorno y se ha caracterizado por una respuesta ad hoc: renombrar programas antiguos en lugar de reimaginarlos y adaptarlos a un paradigma del retorno y deportación masiva. Patricia Carolina Ruiz, una joven que decidió regresar a su lugar de nacimiento en Tijuana después de graduarse de la universidad en 2012, resumió brevemente su experiencia al regresar a la Conferencia Regional sobre el Foro de Migración en 2015: “No hay una reinserción social digna, integral o funcional, y hay muy poca voluntad política, si es que existe alguna, para comprometerse con este problema” (27).

En julio de 2015, la Oficina General de Acreditación y Revalidación del Departamento de Educación (SEP) modificó la política y los reglamentos para la revalidación de la educación primaria y secundaria en el extranjero. Las familias que regresan ya no tienen que gestionar una apostilla internacional del Secretario del Estado de Estados Unidos Tampoco tienen que pagar las tarifas de una traducción oficial de documentos educativos. Pero a los jóvenes, como José Luis y Miguel, los funcionarios locales de la Secretaría de Educación Pública en México se les dijeron que sus diplomas de escuela secundaria de los Estados Unidos no se podían revalidar debido a su edad de 24 y 25 años respectivamente. Ambos tuvieron que estudiar y tomar los ocho exámenes proporcionados por el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) para obtener las certificaciones de primaria y secundaria en México, un proceso que les llevó varios meses. El programa INEA se creó para atender a poblaciones adultas no migrantes en zonas rurales de México que no habían

tenido acceso a ninguna escuela formal. Este es un ejemplo de muchos en los que se hace un seguimiento de la población que regresa a través de programas gubernamentales existentes con grandes pérdidas y gastos innecesarios. Ambos hombres jóvenes son bilingües, saben leer y escribir y tienen las habilidades para trabajar en centros de servicio a clientes transnacionales.

Desde este entonces, en 2017, se aprobó en México más cambios a la Ley General de Educación y el reglamento de revalidación y certificación (Acuerdo 286). Por la primera vez en México, se reconoce el G.E.D. como un equivalente oficial de un título de escuela medio superior en México. En febrero de 2017, en respuesta a las amenazas antimexicanas y antiinmigrantes de la administración Trump, el Presidente Peña Nieto emitió una orden ejecutiva para facilitar la revalidación y las normas de equivalencia para los títulos parciales y completos de las universidades y preparatorias. Las reformas posteriores replicaron muchos de los cambios que organizaciones e individuos, incluida la ODA, habían estado reclamando durante varios años. Aun así para aquellos que regresan con un título de escuela secundaria, preparatoria, o universitaria, muchos de los cuales son los primeros en sus familias en graduarse, la revalidación de los estudios con sede en los Estados Unidos puede ser un proceso costoso y lento a través del cual un cambio de nombre, el hecho de haber repetido un grado, o los años que han pasado desde la graduación pueden ser la causa del rechazo de sus logros educativos. Además, para tomar los exigentes exámenes de ingreso a la universidad, los jóvenes inmigrantes biculturales a menudo necesitan apoyo con su español académico, historia mexicana y otros contenidos. Las universidades públicas de México son reconocidas y son gratuitas, una excelente opción para aquellos que pueden postularse y asistir. Sin embargo, solo el 30% de todos los jóvenes mexicanos tienen acceso a una educación universitaria (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior 2012). Además, navegar por el sistema de educación superior en México puede ser abrumador, ya que cada universidad autónoma establece reglas y rutas independientes para los estudiantes con antecedentes educativos atípicos como los de los jóvenes inmigrantes (Lara 2016).

Los jóvenes adultos que regresan o son deportados también han buscado oportunidades educativas en universidades privadas. Daniel Arenas se inscribió en el Tecnológico de Monterrey desde su casa en Carolina del Norte durante su último año en la preparatoria. El Tecnológico de Monterrey es una de las únicas universidades en México que acepta los puntajes del SAT para ingresar. Con becas y apoyo familiar, Daniel se graduó y fundó la organización sin fines de lucro Dream in Mexico. Maggie Loredó superó la inercia y la decepción de un largo proceso de revalidación junto con la discriminación y la explotación durante su retorno, y se inscribió en un programa para estudiar administración de turismo en la Universidad de Estudios Avanzados en San Luis Potosí.

Como parte de la red Aliat Universidades, compuesta por 9 campus en 18 estados, la universidad cerró abruptamente sus puertas en diciembre de 2015 y se fusionó con otra universidad. En un caso claro de fraude, cometido en un contexto de impunidad, Loredo y sus compañeros de clase invirtieron el tiempo y el dinero de un año en un programa académico que se terminó sin disposiciones para continuar sus estudios o incluso recuperar su inversión (Loredo). Loredo sigue explorando alternativas.

Los jóvenes inmigrantes biculturales que se han graduado de una universidad en los Estados Unidos también enfrentan enormes obstáculos para estudiar a nivel de maestría o doctorado en México. Las estadísticas sugieren que las mujeres regresan con niveles más altos de educación que los hombres: aproximadamente 26.5% de las mujeres que regresaron en 2010 tenían un título de escuela secundaria o superior, en comparación con el 17.7% de los hombres que regresaron (Gandini 91). Debido a las reformas en 2017, se ha facilitado el proceso de revalidación para muchos universitarios en varios estados del país. Ahora solo falta que se reconozcan los cambios en todos los estados y en las universidades autónomas que no están regidas por la ley pero pueden facilitar la revalidación a su criterio.

Desde el preescolar hasta los títulos de posgrado, aumentar el acceso a la educación tiene un impacto general positivo en la inclusión social. Los jóvenes inmigrantes que han podido revalidar sus estudios y continuar su educación en México han encontrado nuevos horizontes y oportunidades. Sus historias de inclusión, aunque no sin desafíos, se destacan como ejemplos de liderazgo positivo, formación de identidad binacional y contribuciones tangibles a sus economías y comunidades locales. El entorno escolar puede ser una fuente de discriminación, intimidación y exclusión, pero también puede ser un recurso para obtener información, apoyo y solidaridad. Para algunos, la educación ha sido un camino viable, aunque no garantizado, hacia el empleo o la movilidad internacional legal y la unificación familiar a través de una visa B1/B2 de Estados Unidos mencionada anteriormente.

Un *Awikhigan* del siglo veintiuno

En 2019, celebro doce años como inmigrante en la Ciudad de México. No como expatriada, sino como inmigrante. Nacida en Utah, descendiente de varias generaciones de pioneros mormones, crecí en Spring, Texas. Era un pequeño suburbio estadounidense, en su mayoría blanco, fuera de Houston. Mi padre, y muchos de los padres de mis amigos, trabajaron en el centro de Houston en trabajos relacionados con las industrias de combustibles fósiles. Por supuesto, solo estaba mínimamente al tanto de las implicaciones de los

empleos de los adultos y la economía racial segregada en Houston cuando monté mi bicicleta para sumarme al equipo de natación y navegué por una creciente conciencia de mí misma dentro de mi comunidad mormona. Pasarían varios años para que me diera cuenta de que yo estaba tomando español como segundo idioma por ser en un programa de honores en la escuela secundaria, mientras que al otro lado de Houston, se alentaba a los hablantes nativos de habla hispana a dejar el español atrás bajo el pretexto de buscar el éxito académico.

En el proceso de obtener un doctorado en lengua y literatura inglesas en la Universidad de Texas en Austin, en el 2006 tomé la decisión algo absurda de mudarme a la Ciudad de México para investigar en los archivos de la historia literaria transnacional y completar mi disertación. (Ahora todo tiene sentido.) De hecho, doce años después, tengo claro que en realidad estaba buscando una educación en las geografías, idiomas, culturas y pueblos de México. Los tesoros de los archivos empezaron a palidecer rápidamente en comparación con la urgencia de las calles. Para el 2012, mi educación me había radicalizado a tal efecto que cuando tuve la oportunidad de postularme para un proyecto postdoctoral en la UNAM, traté de destilar las teorías transnacionales y feministas que motivaron a mi tesis más cerebral en un proyecto de investigación enmarcado más bien como un activismo espiritual, conciencioso y transfronterizo, como nos ha guiado Gloria Anzaldúa. El libro *Los Otros Dreamers* evolucionó a partir de esa investigación.

Pero antes de contarles la historia del libro *Los Otros Dreamers*, debo contarles acerca de otro libro que leí en la escuela de posgrado. Mientras leía con avidez para escribir la disertación, encontré un libro que no estaba realmente relacionado con mi tema: *The Common Pot* de Lisa Brooks. Un término de ese libro se me quedó grabado durante esos tumultuosos años de inmigración, maternidad y graduación. La palabra Abenaki para “libro” o “letra” es *Awikhigan*. Brooks cita un diccionario contemporáneo del idioma occidental de Abenaki para definir la palabra en inglés:

awikhigan is an instrument, something that is manifested, stillness
awikhigawogan is an activity, something that is in process, flowing and moving
awikhigawogan is an activity that is on its way to being an instrument:
 an activity that can transform, an activity that has power/*Manitou* (219)

(*awikhigan* es un instrumento, algo que se manifiesta, quietud.
awikhigawogan es una actividad, algo que está en proceso, fluyendo y moviéndose.
awikhigawogan es una actividad que está en camino de ser un instrumento: una actividad que puede transformarse, una actividad que tiene poder /*Manitou*)

Tres años después de terminar mi disertación, todavía estaba lidiando con ese concepto totalmente novedoso, completamente apropiado, del texto como agente activo en la comunidad, en un tiempo y en un espacio. Mientras realizaba entrevistas en 2012 para mi investigación postdoctoral, me sorprendió la urgencia de las historias que los jóvenes inmigrantes compartían conmigo. Como parte de la formación del grupo Otros Dreamers me impresionó el deseo de hacer cambios incluso en las consecuencias debilitantes del retorno y la deportación. Sabía, aunque todavía no tenía las palabras para describir lo que quería hacer, más allá de esta palabra que apenas puedo pronunciar, que quería hacer un *awikhigan* del siglo veintiuno.

Me acerqué a mi amigo y ahora coautora, la talentosa fotógrafa Nin Solis, sobre la idea de hacer un pequeño libro juntas. Ella estuvo de acuerdo, y decidimos lanzar una campaña de financiación colectiva para hacer y publicar el libro de forma independiente. Hice una convocatoria para historias con cinco preguntas: “¿En qué circunstancias te mudaste a los Estados Unidos? ¿Cómo era tu vida allí? ¿En qué circunstancias te mudaste de nuevo a México? ¿Cuál ha sido tu experiencia en México? ¿Qué piensas de tu experiencia de inmigración?” Recibimos respuestas a través de Internet y de otros contactos. Fueron escritas en el idioma de su elección: inglés o español. Para que el testimonio colectivo, el *awikhigan*, no estuviera limitado a personas conectadas al Internet, también viajamos a pueblos y aldeas donde colegas académicos y activistas invitaron a jóvenes que habían regresado o habían sido deportados a participar en una entrevista. Pregunté y grabé las mismas preguntas, también en el idioma de su elección.

Nin viajó a la casa de cada persona, a su “home away from home” (hogar lejos del hogar), y en el proceso desarrolló su propia lectura paralela. Tomó fotos de los objetos, edificios y paisajes; situó y colocó el regreso de cada uno de los veintiséis jóvenes en el libro. Ella tomó un retrato de cada persona. Invitó a cada persona a tomar un retrato anónimo en caso de que quisieran proteger su identidad. Es interesante que no solo todos dijeron “no” ante nuestra inquietud, sino que cada uno miró a la cámara con una mirada directa, a veces triste, a veces feroz. Los veintiséis jóvenes del libro también están haciendo contacto visual, en cierto sentido, con los lectores. Invitándoles al reconocimiento, y al diálogo.

En palabras e imágenes, el libro cuenta una historia de los desafíos, los obstáculos, las injusticias, los triunfos y el potencial de esta generación bilingüe y bicultural en movimiento. Es una combinación de arte, investigación y justicia social escrita para una creciente audiencia bilingüe y bicultural. Como publicación sin fines de lucro, el libro se produjo con el apoyo de una exitosa campaña de financiación colectiva en junio de 2013 y se imprimió con el patrocinio de la Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura de Diálogo AC, la Iniciativa Ciudad de México, y la Fundación Estados Unidos-México.

Con varios de los jóvenes en el libro, decidimos recaudar los fondos para traer la mayor cantidad posible de contribuyentes al lanzamiento del libro en la Ciudad de México el 27 de septiembre de 2014. Pudimos invitar a veinte de las veintiséis personas en el libro, más otros jóvenes inmigrantes, a pasar un fin de semana de actividades juntos. La sala estaba desbordada. Fue una noche poderosa de testimonio que continúa teniendo repercusiones en muchas de nuestras vidas. Describieron cómo fue la primera vez que se sintieron “como ellos mismos”. Muchos de los jóvenes hicieron amistades que continúan hasta hoy. Si bien no puedo nombrarlo en números, demandas políticas o logros tangibles, la red real de relaciones que se ha desarrollado en torno al libro es uno de los aspectos que me da más esperanza.

Durante los siguientes meses, con mucho ensayo y error, perfeccionamos lentamente la dinámica para presentaciones de libros que honrarán la diversidad de historias en el libro. Decidimos que siempre debe haber al menos una persona que haya experimentado la deportación, a menudo a través de Skype cuando se encuentre en los Estados Unidos, y al menos una persona que haya experimentado el retorno (semiforzado o voluntario). Hemos sido invitados a presentar el libro en universidades de México, nueve consulados mexicanos en los Estados Unidos y varias universidades en los Estados Unidos. Desde el otoño de 2015 y la formación de ODA, nos hemos comprometido a ayudar a alguien a solicitar su visa B1/B2 como parte de cada presentación de un libro, insistiendo en la movilidad binacional y legal de una persona a la vez, mientras se crea conciencia sobre las barreras sistémicas para la movilidad legal para esta generación de jóvenes y sus familias.

En 2016 se acabó el tiraje del libro. La elaboración de este libro me ha transformado, igual que a muchos otros que han sido parte de él. *Awikhawogan*. Al escribir y publicar y luego viajar con el libro, no solo hemos articulado nuevas demandas para una ciudadanía binacional más sólida y justa, sino que hemos manifestado una nueva comunidad binacional. El libro fue creado dentro de una red directa de relaciones y, a su vez, ha contribuido y crecido en esa red.

Michelle Alexander, profesora de derecho en la Universidad de Ohio y autora de *The New Jim Crow*, ha sido una vocera para la reforma de la justicia penal (y en sus propias palabras se ha vuelto una “activista obsesionada”), exponiendo audazmente las múltiples formas en que un sistema de postesclavitud y opresión legalizada continúan hoy en la forma de un sistema bien financiado y socialmente aceptado de encarcelación y deportación masivas, principalmente de hombres negros y morenos. Hace un par de años anunció que está “alejándose de la ley” para enseñar y estudiar como profesora visitante en el Seminario Teológico de la Unión en la ciudad de Nueva York. Un extracto de su publicación pública en Facebook anunciando el movimiento lee:

Sé que hay mucho más en juego en el trabajo de justicia de lo que reconocemos. Resolver las crisis que enfrentamos no es simplemente una cuestión de tener los hechos, los gráficos, el análisis de políticas o financiamiento correctos. Y ya no creo que podamos “ganar” justicia simplemente presentando demandas, flexionando nuestros músculos políticos o aumentando la participación de los votantes. Sí, debemos hacer ese trabajo, pero no solo ese trabajo, ni siquiera trabajar para alguna forma de revolución política, será suficiente por sí sola. Sin un despertar moral o espiritual, permanecemos atrapados para siempre en los juegos políticos alimentados por el miedo, la codicia y el hambre de poder. (Traducción *Hispanic Issues*)

He sido fan de Michelle Alexander por mucho tiempo. Su libro y su biografía modelan un viaje de despertar a verdades que cambian la vida de alguien que, en su mayoría, ha podido operar desde una posición de privilegio, como muchos de nosotros en esta sala. Escuchó en su último cambio de vocación la necesidad de continuar actuando de nuevas maneras y nuevos espacios que son acordes a la magnitud de haber despertado. Junto con ODA, estamos en la labor de construir nuevas formas de conectarnos hacia un despertar espiritual o moral que cruce nuestras fronteras, nuestras heridas abiertas, y así reclamar las injusticias de la criminalización de los inmigrantes aquí y allá.

OBRAS CITADAS

- Anderson, Jill, y Nin Solis. *Los Otros Dreamers*. Mexico City: Jill Anderson and Nin Solis, 2014.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *Anuarios estadísticos de ANUIES*. 2012.
- Brooks, Lisa. *The Common Pot: The Recovery of Native Space in the Northeast*. Indigenous Americas. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2008.
- Gandini, Luciana, Fernando Lozano-Ascencio y Selene Gaspar Olvera. *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México DF: Consejo Nacional de la Población (CONAPO), 2015.
- Loredo, Maggie. “El fraude de la educación en México, un gran negocio.” *Dreams Beyond Borders*.
- Ruiz, Patricia Carolina. “Patricia Carolina Ruiz, DREAMER retornada.” *México Social* 5.61 (2015): 27.
- Wilkinson, Daniel. “México: Los otros desaparecidos.” Human Rights Watch, 14 de enero del 2019.

Anderson, Jill. “*Los Otros Dreamers* es un *Awikhigan* del siglo veintiuno.” *Migraciones, derechos humanos y acciones locales*. Ed. Barbara Frey, Ana Forcinito y Ana Melisa Pardo. *Hispanic Issues On Line* 26 (2020): 247–262.
